

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 30/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220190034000	Ordinario	LOLY LUZ BARRIOS MAGALLANES	COMPANIA DE SEGUROS VIDA	El Despacho Resuelve Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, por el término de tres (3) días hábiles, el Dictamen de Perdida de la Capacidad Laboral. CV *	29/08/2023		
05360310500220210025500	Ejecutivo	JOSE JAVIER CANO MEJIA	TEMPOTRAJAMOS S.A.S.	El Despacho Resuelve Se accede a lo solicitado y se ordena oficiar. CV *	29/08/2023		
05360310500220220001800	Ordinario	JANETH SOVEIDA RIOS GONZALEZ	PORVENIR S.A	El Despacho Resuelve Se autoriza entrega de titulo. CV *	29/08/2023		
05360310500220230024600	Accion de Tutela	JAIRO DE JESUS NIEVES RICO	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - HOSPITAL ALMA MASTER DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se concede impugnacion, se ordena la remisión del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral para que surta dicha impugnación. CV	29/08/2023		
05360310500220230024700	Ordinario	ANATOLY ROMAÑA DIAZ	BLANCA OLIVA VALLE POSSO	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	29/08/2023		
05360310500220230025700	Accion de Tutela	WEIMAR ALVAREZ PANIAGUA	ARL POSITIVA	El Despacho Resuelve Se aclara sentencia ordena notificar. CV	29/08/2023		
05360310500220230026200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ORGUTEX S.A.S	El Despacho Resuelve Se devuelve la demanda para que en el término de 5 días se subsanen falencias. CV	29/08/2023		
05360310500220230026800	Accion de Tutela	LUIS NORBEY ALZATE SUAREZ	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	29/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 30/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO